Guayaquil, Abril 6 del 2009

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CRISAIRS S.A.
Ciudad.-

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo a disposición de ustedes el informe de las labores administrativas durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2007, que a continuación detallo:

- Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionista de la compañía.

- La empresa no ha registrado movimiento en este periodo.

Es todo cuanto puedo mencionar, esperando su pronunciamiento sobre el mismo.

Atentamente,

Fanny Gonzalez Troncozo
Gerente General.

mvg